

Expediente: 2615/22

Carátula: PEREZ MARTINO MARIO AUGUSTO C/ GALOVAR MARTA ELENA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 08/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27284250309 - PEREZ MARTINO, MARIO AUGUSTO-ACTOR

90000000000 - GALOVAR, MARTA ELENA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2615/22



H106018745281

JUICIO: PEREZ MARTINO MARIO AUGUSTO c/ GALOVAR MARTA ELENA s/ COBRO EJECUTIVO. 2615/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/10/2025 presentado por MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° **562209547860223**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$10.635,38** en concepto de pago total de planilla de actualización de capital practicada en autos, a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad **MONTENEGRO GABRIELA DEL CARMEN**, CUIT: **27284250309**, Cta. n°462209525206416, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. AG - 2615/22

Concepto: PLANILLA DE CAPITAL

Capital \$10.635,38

Monto depositado \$10.635,38

Saldo pendiente de cobro por capital \$0,00

Actuación firmada en fecha 07/10/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.